



COMPASS GROUP

CITACIÓN

ASAMBLEAS ORDINARIA Y EXTRAORDINARIA DE APORTANTES COMPASS DEUDA CHILENA FONDO DE INVERSIÓN PRIVADO

Fondo de Inversión Privado Administrado por Compass Group Chile S.A. Administradora General de Fondos

Por acuerdo del Directorio de la sociedad administradora, se cita a las siguientes Asambleas Ordinaria y Extraordinaria de Aportantes de Compass Deuda Chilena Fondo de Inversión Privado, a celebrarse el día 30 de Abril de 2012, en Avenida Rosario Norte N° 555, piso 14, comuna de Las Condes, Santiago:

- A. Asamblea Ordinaria de Aportantes a celebrarse a las 15:15 horas, con el fin de tratar las siguientes materias:
1. Aprobar la cuenta anual del Fondo que presentará la sociedad administradora relativa a la gestión y administración del Fondo y aprobar los Estados Financieros correspondientes.
 2. Acordar el reparto de dividendos.
 3. Designar anualmente a los auditores externos, de entre aquéllos inscritos en el registro que al efecto lleva la Superintendencia de Valores y Seguros.
 4. En general, cualquier asunto de interés común de los Aportantes que no sea propio de una Asamblea Extraordinaria.
- B. Asamblea Extraordinaria de Aportantes a celebrarse inmediatamente a continuación de la Asamblea Ordinaria de Aportantes, con el fin de tratar en ella las siguientes materias:
1. Aprobar las modificaciones al Reglamento Interno que proponga la Administradora.
 - 2.- Tomar conocimiento de cualquier situación que pueda afectar los intereses de los Aportantes.
 - 3.- En caso de aprobarse las modificaciones propuestas por la Administradora, Protocolizar el Reglamento Interno Refundido del Fondo.
 - 4.- Acordar disminuciones de capital del Fondo, de acuerdo a lo establecido en el Reglamento Interno.
 5. Adoptar los demás acuerdos que sean necesarios para implementar las decisiones de la Asamblea.

DERECHO A PARTICIPAR EN LAS ASAMBLEAS

Tendrán derecho a participar en las Asambleas, los Aportantes que se encuentren inscritos en el Registro de Aportantes con cinco días hábiles de anticipación a la fecha de su celebración.

La calificación de poderes, si procediere, se efectuará el mismo día de la Asamblea, en el lugar de su celebración y a la hora en que deba iniciarse.

**GERENTE GENERAL
COMPASS GROUP CHILE S.A. ADMINISTRADORA GENERAL DE FONDOS**